

En el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Adif y Adif AV firman dos protocolos de actuación frente al acoso laboral y frente al acoso sexual y por razón de sexo

- **Ambos protocolos fijan sus respectivos procedimientos de actuación, que priorizan las actuaciones preventivas y recogen el tratamiento de las situaciones de acoso y de ciber acoso, así como las medidas de sensibilización y de formación del personal para hacer frente a estas situaciones**
- **Con esta firma, Adif y Adif AV se ponen a la vanguardia de las grandes empresas públicas y privadas en el desarrollo de protocolos que protejan y prevengan actitudes del todo execrables para la sociedad**

25 NOVIEMBRE 2021

Madrid, 25 de noviembre de 2021 (Adif/Adif Alta Velocidad).

Adif y Adif Alta Velocidad (Adif AV) han suscrito dos protocolos de actuación, uno de ellos frente al acoso laboral y otro frente al acoso sexual y por razón de sexo, que se incorporan de esta manera al II Convenio Colectivo de ambas entidades.

Con esta firma, que ha contado con la unanimidad de todos los sindicatos en la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, las dos empresas reiteran su compromiso formal de rechazo absoluto a todo tipo de conductas de acoso, en todas sus formas y modalidades, sin atender a quién sea la víctima o la persona que las realiza, ni cuál sea su rango jerárquico, y reafirman el objetivo prioritario de la protección de las víctimas.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

Los protocolos firmados, que se aplican a todas las personas trabajadoras de las entidades, fijan sus respectivos procedimientos de actuación, que priorizan las actuaciones preventivas y recogen el tratamiento de las situaciones de acoso y de ciber acoso, así como las medidas de sensibilización y de formación del personal para hacer frente a estas situaciones.

En concreto, el protocolo frente al acoso laboral establece el procedimiento en casos de acoso psicológico o moral, con exposición a conductas de violencia psicológica, reiteradas y prolongadas en el tiempo hacia una o más personas, por parte de otra u otras que actúan desde una posición de poder, no necesariamente jerárquica, con el propósito o el efecto de crear un entorno hostil o humillante que perturbe la vida laboral de la víctima.

En cuanto al protocolo de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo, contempla cualquier comportamiento de naturaleza sexual o en función del sexo de una persona, que atente contra la dignidad de otra, creando un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. Todo trato desfavorable relacionado con el embarazo, la maternidad, paternidad o asunción de otros cuidados familiares también estará amparado por la aplicación de este protocolo.

Con la rúbrica de estos documentos, Adif y Adif AV se ponen a la vanguardia de las grandes empresas públicas y privadas en el desarrollo de protocolos que protejan y prevengan actitudes del todo execrables para la sociedad.

Esta firma se enmarca en los actos previstos por ambas entidades para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre, con el objeto de mostrar su rechazo a cualquier tipo de violencia contra las mujeres, y reafirmar, de esta manera, su compromiso frente a la misma.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

En este sentido, Adif y Adif AV apoyarán la campaña de Naciones Unidas “ÚNETE de aquí al 2030” para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. La campaña pretende amplificar la llamada a la acción mundial para subsanar las brechas de financiación, asegurar servicios esenciales para las supervivientes de violencia durante la crisis de la Covid-19 y concentrarse en la prevención y la recopilación de datos para mejorar los servicios y salvar vidas de mujeres y niñas.

Promoción de la igualdad en Adif y Adif AV

La elaboración de estos protocolos de actuación deriva de los Planes de Igualdad de Adif y Adif AV, enfocados a eliminar barreras y alcanzar una igualdad plenamente efectiva, desde un fuerte compromiso empresarial con horizonte 2030.

Como complemento a sus Planes de Igualdad, Adif y Adif AV tienen en marcha el Programa de Iniciativas para el Fomento de la Igualdad, que recoge una serie de medidas transversales orientadas a dar una mayor visibilidad y a generalizar a todos los niveles el compromiso de las entidades con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En el marco de este Programa, las compañías se han adherido a la iniciativa de Naciones Unidas Target Gender Equality, un programa acelerador para ayudar a las empresas a establecer y alcanzar objetivos empresariales ambiciosos en términos de representación y liderazgo de las mujeres, a todos los niveles.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

Igualmente, como parte de ese programa, ambas entidades se han sumado a los Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres (WEPs) promovidos por ONU Mujeres y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, que son una guía para las empresas sobre cómo empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo, en el mercado laboral y en la comunidad.

Además, Adif y Adif AV están asociadas a la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI (REDI), que pretende fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso en las organizaciones y empresas, y a la Red de Empresas por una sociedad sin violencia de género, junto con las principales entidades públicas del país.

Del mismo modo, para concienciar sobre el problema de la desigualdad y luchar contra los estereotipos de género, se ha puesto en marcha el Programa Lidera, fruto de la colaboración con la Real Academia de Ingeniería, para mentorizar ingenieras y arquitectas recién incorporadas a la empresa por parte de seniors, mujeres y hombres, de las mismas especialidades de Adif y Adif Alta Velocidad.

En esta misma línea, las dos entidades están presentes en la plataforma europea 'Women in transport', lanzada en 2017 con el objetivo de fortalecer el empleo de las mujeres y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el sector del transporte.

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 5, que fomenta la igualdad de género, y el número 10, que persigue la reducción de las desigualdades.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es